



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 23 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, ESTABLECIDOS EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SITO EN LA CALLE DE MORENA N°. 811, COL. NARVARTE, DE ESTA CIUDAD; SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 58 Y 59 DEL CODIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL CONSEJERO PRESIDENTE, **JAVIER SANTIAGO CASTILLO**, LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **EMILIO ALVAREZ ICAZA LONGORIA**, **EDUARDO R. HUCHIM MAY**, **RUBEN LARA LEON**, **RODRIGO A. MORALES MANZANARES**, **LEONARDO ANTONIO VALDES ZURITA**, **SANDRA SEGURA RANGEL**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, **MAURICIO DEL VALLE MORALES**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA; **VICTOR MARTINEZ ALVARADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, **MA. CRISTINA MOCTEZUMA LULE**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, **ELIAS CARDENAS MARQUEZ**, REPRESENTANTES DEL PARTIDO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, **JOSE MA. CORDERO ARAUJO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, **JOSE ALFONSO LEON MATUS**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, ASIMISMO CONURRE A LA SESION EL CIUDADANO **ADOLFO RIVA PALACIO NERI**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES, VAMOS A DAR INICIO A LA SESION DEL CONSEJO GENERAL. -----

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, SIENDO LAS 19:20 HORAS, INICIAMOS LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CONVOCADA PARA ESTE DIA, POR LO QUE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO VERIFIQUE SI HAY QUORUM LEGAL.-

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑOR PRESIDENTE HAY UNA ASISTENCIA DE SEIS CONSEJEROS Y SIETE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. TAMBIEN INFORMO QUE SE HA RECIBIDO UN DOCUMENTO DE LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA



INSTITUTO
ELECTORAL
DEL
DISTRITO
FEDERAL

MARIA MIRON LINCE, EN EL QUE INFORMA QUE NO PODRA ASISTIR A ESTA SESION DE CONSEJO, POR ENCONTRARSE BAJO TRATAMIENTO MEDICO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. SE DECLARA ABIERTA LA SESION, POR CONTAR CON EL QUORUM DE LEY. HAGA USTED FAVOR DE CONTINUAR CON LA SESION. -----

LES PEDIRIA QUE NOS PUSIERAMOS DE PIE, PARA QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY, EL C. ARIEL OROZCO MEDINA, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO SOCIEDAD NACIONALISTA. -----

¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LAS LEYES QUE DE ELLA SE EMANEN, EN PARTICULAR CUMPLIR LOS MANDATOS SEÑALADOS EN EL CODIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO?. -----

- **REPRESENTANTE DEL PSN C. ARIEL OROZCO MEDINA:** SI, PROTESTO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SI ASI NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE. MUCHAS GRACIAS. -----

. SEÑOR SECRETARIO, CONTINUE CON LA SESION, POR FAVOR. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SE VA A DAR LECTURA A EL ORDEN DEL DIA. -----
SESION EXTRAORDINARIA. LUNES 23 DE AGOSTO DE 1999, 19:00 HORAS. -----

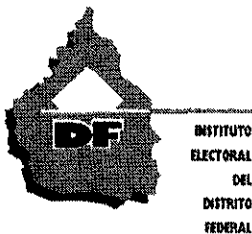
1.-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM. -----

2.-LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 11 DE AGOSTO DE 1999. -----

3.-PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA ELECCION VECINAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1999. -----

4.-PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE NORMAN EL REGISTRO DE PLANILLAS EN LA ELECCION VECINAL EXTRAORDINARIA DE 1999. -----

5.-PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACION DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES CABECERA DE DEMARCACION TERRITORIAL DE GUSTAVO A. MADERO Y ALVARO OBREGON. -----



- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTA A SU CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA. -----
AL NO HABER COMENTARIOS, LE PIDO AL SECRETARIO QUE EN VOTACION ECONOMICA CONSULTE SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA. -----
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACION ECONOMICA, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA. LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----
APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----
- SEÑOR PRESIDENTE, ESTA SECRETARIA PIDE SU ANUENCIA PARA SOLICITAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE TODA LA DOCUMENTACION, YA QUE ESTA FUE DISTRIBUIDA CON ANTERIORIDAD Y SOLAMENTE SE DE LECTURA EN CADA ASUNTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO.
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO REALICE USTED LA CONSULTA SOLICITADA, POR FAVOR. -----
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACION ECONOMICA SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE TODA LA DOCUMENTACION, YA QUE ESTA FUE DISTRIBUIDA CON ANTERIORIDAD, Y SOLAMENTE SE DE LECTURA EN CADA ASUNTO DE LOS PUNTOS DE ACUERDO. LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE LEVANTAR LA MANO. -----
APROBADO POR UNANIMIDAD. SEÑOR PRESIDENTE. -----
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** DE CUENTA LA SECRETARIA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 11 DE AGOSTO DE 1999 DEL CONSEJO GENERAL. -----
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTA A SU CONSIDERACION EL ACTA MENCIONADA. EL SEÑOR SECRETARIO EN EL USO DE LA PALABRA. -----
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. PARA HACER UNA ACLARACION: EN LA PAGINA 63 DEL ACTA, EN EL RENGLON 15, DICE QUE QUIEN TIENE LA PALABRA ES EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM, Y EN REALIDAD QUIEN HIZO USO DE LA PALABRA ES EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDES, POR LO QUE PROCEDE SUSTITUIR EL NOMBRE DEL CONSEJERO. -----
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUN OTRO COMENTARIO U OBSERVACION?----



INSTITUTO
ELECTORAL
DEL
DISTRITO
FEDERAL

AL NO HABER COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO, SIRVASE TOMAR LA VOTACION CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACION ECONOMICA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 11 DE AGOSTO DE 1999 DEL CONSEJO GENERAL, CON LA CORRECCION QUE ACABO DE HACER. LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----
APROBADA POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA ELECCION VECINAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1999. -----

ACUERDO: -----

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA ELECCION VECINAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1999. ---

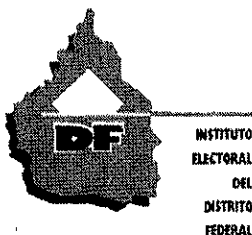
SEGUNDO.- PUBLIQUESE ESTA CONVOCATORIA EN CUANDO MENOS DOS PERIODICOS DE AMPLIA CIRCULACION EN EL DISTRITO FEDERAL. -----

TERCERO.- PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTA A SU CONSIDERACION EL PROYECTO MENCIONADO. EL LICENCIADO MAURICIO DEL VALLE, EN PRIMERA RONDA. -----

- **REPRESENTANTE DEL PRD LIC. MAURICIO DEL VALLE MORALES:** SEÑOR PRESIDENTE, NADA MAS UNA OBSERVACION. EN LA PARTE INICIAL DE LA REDACCION DE LA CONVOCATORIA, ENTIENDO QUE ESTE BORRADOR SE HIZO TODAVIA SIN CONOCER EL RESOLUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL, SOBRE UN RECURSO QUE INTERPUSO LA REPRESENTACION DEL PRI, Y SE MANTIENE LA REDACCION DE "EN SU CASO", EN EL ANTEPENULTIMO RENGLON, QUE DICE: "EN SU CASO, EL CONSEJO GENERAL LO DETERMINO POR HABERSE PRESENTADO EMPATE EN LA VOTACION". -----

EN ESTE CASO AL DARSE YA LA RESPUESTA DEL TRIBUNAL, SE QUITARIA ESTA FRASE DE "EN SU CASO", PARA QUEDAR: "EL CONSEJO GENERAL LO



DETERMINO POR HABERSE PRESENTADO EMPATE" ESA SERIA UNA OBSERVACION. -----

Y UNA PROPUESTA PARA INCLUIR UN PUNTO EN EL CAPITULO DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SI BIEN EN LOS LINEAMIENTOS QUE SE APROBARAN EN EL PUNTO SIGUIENTE HABLA DEL PERIODO A PARTIR DEL CUAL LOS CIUDADANOS INTERESADOS PUEDEN ACUDIR A LAS OFICINAS DISTRITALES A RECOGER LOS FORMATOS, ME PARECE QUE LOS LINEAMIENTOS NO SERAN DEL CONOCIMIENTO PUBLICO, SINO UNICAMENTE LA CONVOCATORIA, Y CREO QUE ES CONVENIENTE QUE SE INCLUYA EN LA PARTE DE LOS PLAZOS QUE, UNA VEZ APROBADA LA CONVOCATORIA, ESTARAN DISPONIBLES ESOS FORMATOS EN LAS OFICINAS PARA QUE SEAN ENTREGADOS A LOS CIUDADANOS QUE ASI LO DECIDAN. -----

VIENE EN LA PARTE DE LOS LINEAMIENTOS, PERO COMO ENTIENDO QUE ESOS SERAN DEL CONOCIMIENTO INTERNO DEL INSTITUTO Y LA CONVOCATORIA ES PUBLICA, CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SE ESTABLEZCA EN ESTE CAPITULO DE PLAZOS EL QUE LOS FORMATOS ESTAN YA DISPONIBLES PARA QUIEN ASI LO CONSIDERE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO LEONARDO VALDES, EN PRIMERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDES ZURITA:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. SOLAMENTE CON EL ANIMO DE HACER ALGUNAS PROPUESTAS QUE PUDIERAN PRECISAR ALGUNOS PUNTOS, TANTO DEL ACUERDO COMO DE LA PROPIA CONVOCATORIA. -----

CREO QUE EN EL ACUERDO SEGUNDO, QUE ORDENA LA PUBLICACION EN AL MENOS DOS PERIODICOS, SERIA CONVENIENTE AGREGAR QUE SE PUBLIQUE TAMBIEN EN ESTRADOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES PORQUE TENGO LA IMPRESION DE QUE LOS ESTRADOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ES UN LUGAR AL QUE LAS PLANILLAS QUE PARTICIPARON EN LOS PROCESOS ANTERIORES SEGURAMENTE ACUDEN PARA OBTENER INFORMACION. ENTONCES, ME PARECE QUE NO ESTA DEMÁS QUE, ADEMÁS DE QUE SE PUBLIQUE EN DOS PERIODICOS, TAMBIEN SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

DESPUES, YA EN EL CUERPO DE LA CONVOCATORIA, TENGO LA IMPRESION DE QUE EN EL PRIMER PARRAFO, EL DE FUNDAMENTACION LEGAL, ADEMÁS DE QUE ESTA DE MAS LA FRASE "EN SU CASO", PORQUE YA EL TRIBUNAL HA RESUELTO, HABRIA QUE AGREGAR EL ARTICULO 138 DEL CODIGO ELECTORAL



INSTITUTO
ELECTORAL
DEL
DISTRITO
FEDERAL

DEL DISTRITO FEDERAL COMO UNA FUNDAMENTACION PARA ESTA CONVOCATORIA. -----

EN EL PENULTIMO RENGLON DE LA PRIMERA PAGINA DE LA CONVOCATORIA DICE: "A PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DE LAS PLANILLAS PARA LAS ELECCIONES VECINALES EXTRAORDINARIAS" -----

NO SE SI SERIA MAS PRECISO QUE DIJERAMOS: "A PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DE LOS COMITES VECINALES, A TRAVES DE LAS ELECCIONES VECINALES EXTRAORDINARIAS A CELEBRARSE EL DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE". -----

Y FINALMENTE, UNA ESTRICAMENTE DE FORMA ES QUE EN LA TERCERA PAGINA DE LA CONVOCATORIA, EN EL PUNTO IV, SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLAS, SE ENLISTAN LOS DOCUMENTOS QUE TIENEN QUE PRESENTAR LOS CIUDADANOS QUE QUIERAN CONFORMAR LAS PLANILLAS, PERO SE OMITIO LA PRESENTACION DEL FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO, Y CREO QUE HABRIA QUE AGREGARLO PARA QUE QUEDE CLARO QUE ADEMAS DE TODA LA DOCUMENTACION QUE TIENEN QUE PRESENTAR, TAMBIEN DEBEN PRESENTAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO, Y PROPONDRIA QUE SEA EL NUMERO 4 DE ESE APARTADO. -----

ESAS SON LAS PROPUESTAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. Y REITERO SOLAMENTE CON EL ANIMO DE QUE EN ESOS PUNTOS LA CONVOCATORIA SEA UN POCO MAS ESPECIFICA. -----

GRACIAS. SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** QUIERO HACER NADA MAS DOS ACLARACIONES EN RELACION AL COMENTARIO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA. LO QUE SE ESTA CITANDO ES LA DENOMINACION DEL ACUERDO, ASI SE LLAMA, EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADO EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 11 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, POR EL QUE SE ESTABLECEN EL CALENDARIO Y LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE COMITES VECINALES EN LAS UNIDADES TERRITORIALES EN LAS QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ASI LO RESOLVIO Y, EN SU CASO, EN DONDE EL CONSEJO GENERAL LO DETERMINO POR HABERSE PRESENTADO EMPATE EN LA VOTACION ENTRE DOS O MAS PLANILLAS GANADORAS. ES DECIR, ES LA DENOMINACION DEL ACUERDO. -----



INSTITUTO
ELECTORAL
DEL
DISTRITO
FEDERAL

ENTONCES, CREO QUE NO CABRIA LA MODIFICACION EN ESE SENTIDO, PORQUE ES TEXTUAL DEL ACUERDO. -----

EN CUANTO AL FORMATO, YA EN EL INCISO A) DE ESTA PAGINA DICE: "AL MOMENTO DE SOLICITAR EL REGISTRO, LAS PLANILLAS DEBERAN PRESENTAR LO SIGUIENTE: -----

1.- LISTA DE CANDIDATOS PARA INTEGRAR LOS COMITES VECINALES, MISMA QUE DEBERA CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS: -----

A) DEBERA PRESENTAR, EN ORDEN DE PRELACION, EL LUGAR QUE OCUPA CADA INTEGRANTE DE LA PLANILLA, EN EL FORMATO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL QUE AL EFECTO ENTREGARA EL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE. ES DECIR, YA ESTA LA PRECISION. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO EDUARDO HUCHIM, EN PRIMERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** QUIERO HACER DOS PRECISIONES. CREO QUE ES ATENDIBLE EL SEÑALAMIENTO DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, PORQUE SI PARECERIA QUE ESTAMOS A DESTIEMPO, MENCIONANDO EN SU CASO; PERO CREO QUE UNA FORMA DE RESOLVERLO ES MUY SENCILLA, Y SERIA PONIENDOLE COMILLAS AL ACUERDO PARA QUE SE SEPA EXPRESAMENTE QUE ESTAMOS CITANDO EL TITULO QUE SE LE DIO AL ACUERDO EN SU MOMENTO. -----

DESPUES, EN EL MISMO PRIMER PARRAFO DE LA CONVOCATORIA, ME PARECE QUE EL INCISO Q) AHI CITADO NO ES APLICABLE, PORQUE SE REFIERE A UN COMPUTO TOTAL QUE EN EL CASO DE LA ELECCION VECINAL NO EXISTE, AHI MAS BIEN HACE ALUSION A LOS OTROS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA. ESTO ESTA EN EL PRIMER PARRAFO, SEGUNDA LINEA, Y ME PARECE QUE HABRIA QUE SUPRIMIRLO. -----

GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO EMILIO ALVAREZ, EN PRIMERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ALVAREZ ICAZA:** SIMPLEMENTE PARA LOGRAR UNA MEJOR COORDINACION ENTRE LOS LINEAMIENTOS Y LA CONVOCATORIA, PROPONDRIA QUE EN EL PUNTO VII DE PLAZOS SE AÑADA UN NUEVO NUMERO 2 QUE DIJERA: "EL PLAZO PARA EL REGISTRO DE CIUDADANOS PROPUESTOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE RESPONSABLES DE RECEPCION DE VOTACION, VENCE EL 31 DE AGOSTO".



INSTITUTO
ELECTORAL
DEL
DISTRITO
FEDERAL

QUE ESTA MARCADO EN LOS LINEAMIENTOS EN EL PUNTO II, EN EL INCISO A) DE MANERA QUE CUANDO HABLAMOS DEL NUMERO VII, PLAZOS, ACTUAL, 2; SE ENTIENDA DE DONDE VIENE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿HAY ALGUNA OTRA INTERVENCION EN PRIMERA RONDA? ¿ALGUNA OTRA INTERVENCION EN SEGUNDA RONDA?. -----

ENTONCES, EL SEÑOR SECRETARIO HARA EL RECuento DE LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS PARA PRECISARLAS. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. NADA MAS LE PEDIRIA AL CONSEJERO LEONARDO VALDES QUE SOBRE LA SEGUNDA ACLARACION QUE HIZO NO LA TOME, POR LO QUE QUISIERA SABER CUAL ES. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO LEONARDO VALDES, EN SEGUNDA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDES ZURITA:** GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. LA SEGUNDA ERA RESPECTO AL FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONVOCATORIA, EN EL PRIMER PARRAFO, CUANDO CITA LOS ARTICULOS DEL CODIGO. CREO QUE HABRIA QUE INCLUIR EL 138. -----

Y YA QUE ESTOY EN USO DE LA PALABRA, ME PERMITO RETIRAR MI PROPUESTA DE SEÑALAR EL FORMATO DE SOLICITUD, PORQUE EFECTIVAMENTE YA ESTA SEÑALADO, COMO LO EXPLICO EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL SEÑOR SECRETARIO HARA EL RECuento CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** LAS MODIFICACIONES SERIAN LAS SIGUIENTES: EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ACUERDO: "PUBLIQUESE ESTA CONVOCATORIA EN CUANDO MENOS DOS PERIODICOS DE AMPLIA CIRCULACION EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS ESTRADOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE ORGANIZARAN ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE COMITES VECINALES".-----

EN EL TEXTO DE LA CONVOCATORIA, EN LA PRIMERA PAGINA, EN LA FUNDAMENTACION, SE ELIMINARIA EL INCISO Q) Y SE AGREGARIA EL ARTICULO 138 DEL CODIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y SE PONDRIA EL TITULO DEL ACUERDO COMO FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL. -----

EN EL PENULTIMO RENGLON DE ESTA PAGINA, EL TEXTO QUEDARIA: "A PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DE LOS COMITES VECINALES A TRAVES DE LAS ELECCIONES VECINALES EXTRAORDINARIAS A CELEBRARSE EL DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE". -----



INSTITUTO
ELECTORAL
DEL
DISTRITO
FEDERAL

EN LOS PLAZOS SE AGREGARIA UN PUNTO NUMERO 2 Y SE RECORRERIA LA NUMERACION, LA PROPUESTA DEL CONSEJERO EMILIO ALVAREZ ICAZA QUE DIRIA: "EL PLAZO PARA EL REGISTRO DE CIUDADANOS PROPUESTOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE RESPONSABLE DE RECEPCION DE VOTACION, VENCE EL 31 DE AGOSTO". -----

Y SERIA UN PUNTO 8 DE LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA QUE LOS FORMATOS PARA EL REGISTRO DE CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES VECINALES, SERAN ENTREGADOS A LOS CIUDADANOS QUE ASI LO SOLICITEN EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, A PARTIR DEL DIA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA. SI ENTENDI BIEN LA PROPUESTA. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, PUEDE USTED HACER FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACION DEL PROYECTO PRESENTADO CON LAS MODIFICACIONES QUE USTED HA PUESTO SOBRE LA MESA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** PERDON, SEÑOR PRESIDENTE. HAY OTRAS MODIFICACIONES QUE SON ERRORES DE TRANSCRIPCION EN EL ANEXO DE UNIDADES TERRITORIALES DE COMITES VECINALES Y LISTA NOMINAL POR DEMARCACION TERRITORIAL PARA LA ELECCION VECINAL EXTRAORDINARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1999. -----

EN DONDE DICE DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, DEL COMITE VECINAL "AMPLIACION CASAS ALEMAN PONIENTE" EN LISTA NOMINAL DE SECCIONES EN UNIDAD TERRITORIAL DICE: 9,377, Y DEBE DECIR: 10,662. -----

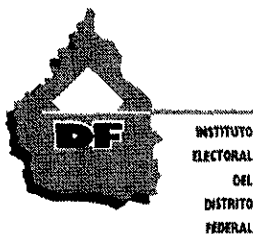
LUEGO, EN EL NOMBRE DEL COMITE VECINAL "ATZACOALCO" DE GUSTAVO A. MADERO, EN LA COLUMNA DE SECCIONES ELECTORALES CIRCUNVECINAS, SE AGREGARIAN LAS SECCIONES 1309 Y 1310. -----

EN GUSTAVO A. MADERO, EN EL COMITE VECINAL "DEL OBRERO", EN SECCIONES ELECTORALES CIRCUNVECINAS, SE AGREGARIA LA 1502 Y LA LISTA NOMINAL DE SECCIONES EN UNIDAD TERRITORIAL DICE EN EL DOCUMENTO QUE SE REPARTIO: 4,977, Y DEBE DECIR: 4,982. -----

EN GUSTAVO A. MADERO TAMBIEN, EN EL COMITE VECINAL "LA ESTANZUELA", EN LAS SECCIONES ELECTORALES CIRCUNVECINAS, SE AGREGARIA LA 1307.--

EN GUSTAVO A. MADERO, EN EL COMITE VECINAL "TRIUNFO DE LA REPUBLICA", EN SECCIONES ELECTORALES CIRCUNVECINAS, SE AGREGARIAN LAS 1308 Y 1312. -----

EN GUSTAVO A. MADERO, EN EL COMITE VECINAL "UNIDAD HABITACIONAL



INDECO", EN SECCIONES ELECTORALES CIRCUNVECINAS SE AGREGARIA LA 1427. -----

EN XOCHIMILCO, DEL COMITE VECINAL "BARRIO DE SAN ESTEBAN" EN LISTA NOMINAL DE SECCIONES EN UNIDAD TERRITORIAL DICE: 6,958 Y DEBE DECIR: 1,072. -----

EN "SAN SIMON TOLNAHUAC", DE CUAUHTEMOC, TAMBIEN DICE LA LISTA DE SECCIONES EN LA UNIDAD TERRITORIAL 11,495, Y DEBE DECIR: 7,429. SE LE REPARTIRIA EN ESTE MOMENTO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO YA CORREGIDAS ESTAS OBSERVACIONES. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, PASE USTED A TOMAR LA VOTACION CORRESPONDIENTE, TOMANDO EN CONSIDERACION LAS OBSERVACIONES HECHAS. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACION ECONOMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA ELECCION VECINAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1999, CON LAS OBSERVACIONES HECHAS Y RESUMIDAS POR ESTA SECRETARIA. -----

LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

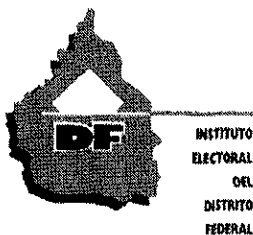
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, SIRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE NORMAN EL REGISTRO DE LAS PLANILLAS EN LA ELECCION VECINAL EXTRAORDINARIA DE 1999. -----

ACUERDO: -----

PRIMERO.- SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE NORMAN EL REGISTRO DE LAS PLANILLAS EN LA ELECCION VECINAL EXTRAORDINARIA DE 1999, QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO. -----

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO Y LOS LINEAMIENTOS SURTIRAN SUS EFECTOS EL MISMO DIA DE SU APROBACION. -----



TERCERO.- PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y LOS LINEAMIENTOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTA A SU CONSIDERACION EL PROYECTO MENCIONADO. LA DIPUTADA SANDRA SEGURA, EN PRIMERA RONDA. -----

- **REPRESENTANTE DEL PAN DIP. SANDRA SEGURA:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. PARA COMENTAR QUE EN EL PUNTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES, ESPECIFICAMENTE EN EL PUNTO 1, EN EL INCISO A), NOSOTROS SUGERIMOS QUE SE PONGA LA PARTE RELATIVA A LA INTEGRACION EQUITATIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES QUE MENCIONA EL PROPIO PUNTO, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 88 DE LA LEY DE PARTICIPACION. NOS PARECE QUE ES MUCHO MAS CLARO Y QUE NO SE ESTABLECE COMO UN MANDATO COMO PUDIERA DESPRENDERSE DE ESTE PROPIO INCISO A), EN DONDE DICE: "LAS PLANILLAS CUIDARAN QUE EN SU INTEGRACION FIGUREN MUJERES Y HOMBRES DE MANERA EQUITATIVA". A DIFERENCIA DEL ARTICULO 88, QUE DICE: "EN LA INTEGRACION DE LAS PLANILLAS SE DEBERA PROCURAR LA PARTICIPACION DE HOMBRES Y MUJERES DE MANERA EQUITATIVA". ESE SERIA EL UNICO PUNTO QUE NOSOTROS COMENTARIAMOS. -----

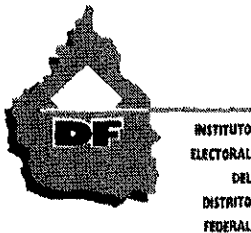
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO LEONARDO VALDES EN PRIMERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SOLAMENTE EN LOS CONSIDERANDOS, ME PARECE QUE EL CONSIDERANDO CUATRO, QUE CITA EL SEGUNDO INCISO C) DEL ARTICULO 60 DEL CODIGO, QUE ESTABLECE QUE ESTE CONSEJO GENERAL TIENE LA ATRIBUCION DE VIGILAR LA OPORTUNA INTEGRACION Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DEL INSTITUTO, NO TIENE SENTIDO SEÑALARLO COMO CONSIDERANDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SE REFIERE A OTRO TEMA, POR LO CUAL PROPONDRIA QUE LO ELIMINARAMOS Y RECORRIERAMOS LA NUMERACION DEL RESTO DE LOS CONSIDERANDOS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUIEN MAS EN PRIMERA RONDA? ¿ALGUIEN EN SEGUNDA RONDA?. -----

SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE PONER A VOTACION EL ACUERDO MENCIONADO CON LAS DOS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON.----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACION ECONOMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE



ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE NORMAN EL REGISTRO DE LAS PLANILLAS EN LA ELECCION VECINAL EXTRAORDINARIA DE 1999, CON LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL Y EL CONSEJERO LEONARDO VALDES. -----

LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACION DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES CABECERA DE DEMARCACION TERRITORIAL DE GUSTAVO A. MADERO Y ALVARO OBREGON. -----

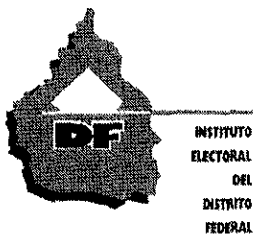
ACUERDO:-----

PRIMERO: SE DESIGNAN COMO CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES CABECERA DEMARCACION TERRITORIAL, A LOS CIUDADANOS ANA MARIA DE GUADALUPE MARTINEZ RIVAS Y BERNARDO VALLE MONROY EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: -----

ANA MARIA DE GUADALUPE MARTINEZ RIVAS EN DEMARCACION TERRITORIAL ALVARO OBREGON, DISTRITO XX, Y A BERNARDO VALLE MONROY EN GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO IV. -----

SEGUNDO.- SE ORDENA A LA COMISION DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE READSCRIBA AL CIUDADANO JOSE MARTIN BETANZOS GONDAR EN EL MISMO RANGO QUE ACTUALMENTE OSTENTA. -----

TERCERO.- NOTIFIQUESE A LOS CIUDADANOS MENCIONADOS EN EL PUNTO PRIMERO DE ESTE ACUERDO, QUE HAN SIDO DESIGNADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE APRUEBE EL PRESENTE, CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES CABECERAS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES QUE SE ESPECIFICAN EN EL MISMO PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO. -----



CUARTO.- NOTIFIQUESE A LA COMISION DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL, ASI COMO AL CIUDADANO JOSE MARTIN BETANZOS GONDAR, EL CONTENIDO DEL PUNTO SEGUNDO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

QUINTO.- PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORAS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTA A SU CONSIDERACION EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO. EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA. -----

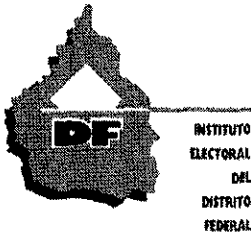
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. SE PROPONDRIAN MODIFICACIONES AL PROYECTO DE ACUERDO, LA PRIMERA CONSISTIRIA EN EL CONSIDERANDO 7, EN EL SEGUNDO RENGLON, EN DONDE SE HABLA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, Y DEBE DECIR CONSEJO DISTRITAL. -----

POR OTRA PARTE, EN EL CONSIDERANDO 9, EN EL TERCER RENGLON, SE HABLA DE QUE EL COORDINADOR DISTRITAL EN ALVARO OBREGON PRESENTO SU RENUNCIA A DICHO CARGO EL 15 DE JULIO, Y FUE EL 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. -----

UN NUEVO CONSIDERANDO 10 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES CABECERA DE DEMARCACION EN EL DISTRITO FEDERAL REALIZARON LOS DIAS 13 Y 20 DE AGOSTO, SESIONES EN LAS QUE SE DECLARO LA CONCLUSION DEL PROCESO ORDINARIO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA INTEGRACION DE COMITES VECINALES. POR TAL MOTIVO, EN LOS CONSEJOS DISTRITALES EN DONDE SE HAN REALIZADO SESIONES DE INSTALACION PARA ELECCIONES VECINALES EXTRAORDINARIAS, LOS CONSEJEROS PRESIDENTES HAN DEJADO DE FUNGIR COMO TALES, HASTA EN TANTO SE CONVOQUE A UN NUEVO PROCESO ELECTORAL O DE PARTICIPACION CIUDADANA. -----

EN EL CONSIDERANDO 11 QUEDARIA EN ESTOS TERMINOS: QUE COMO PRODUCTO DEL PASADO PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA INTEGRACION DE COMITES VECINALES, ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN CURSO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DEL CIUDADANO JOSE MARTIN BETANZOS GONDAR, DIRECTOR EJECUTIVO DISTRITAL DEL CONSEJO DISTRITAL IV, CABECERA DE DEMARCACION TERRITORIAL EN GUSTAVO A. MADERO. -----

LAS MODIFICACIONES AL CONSIDERANDO 12 SERIAN EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: QUE EN VIRTUD DEL CONSIDERANDO ANTERIOR NO SE

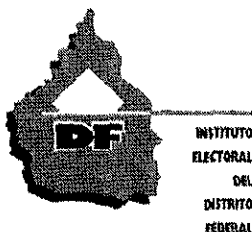


CONSIDERA IDONEO QUE PARA LA ELECCION EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CITADA DEMARCACION TERRITORIAL, EL CIUDADANO JOSE MARTIN BETANZOS GONDAR FUNJA COMO CONSEJERO PRESIDENTE, TODA VEZ QUE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN CURSO, SE RELACIONAN CON SU ACTUACION EN EL PROCESO ORDINARIO DE PARTICIPACION CIUDADANA, POR LO QUE SE ORDENA A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y A LA COMISION DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE READSCRIPCION DEL FUNCIONARIO EN COMENTO, EN EL MISMO RANGO QUE ACTUALMENTE OSTENTA, SIN PREJUZGAR SOBRE EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES QUE RECAIGAN A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CURSO. -----

REPETIRIA ESTO PORQUE FALTA LA FUNDAMENTACION DEL ESTATUTO. -----
ENTONCES, POR LO ANTERIOR SE ORDENA A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y A LA COMISION DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 81, 82 Y 83 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, INICIEN EL PROCEDIMIENTO DE READSCRIPCION DEL FUNCIONARIO EN COMENTO, EN EL MISMO RANGO QUE ACTUALMENTE OSTENTA, SIN PREJUZGAR SOBRE EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES QUE RECAIGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CURSO. -----

SE MODIFICARIA EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, EN DONDE SE ORDENA A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y A LA COMISION DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 81, 82 Y 83 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE LOS TRABAJADORES AUXILIARES Y DEL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, INICIEN EL PROCEDIMIENTO DE READSCRIPCION DEL FUNCIONARIO EN COMENTO EN EL MISMO RANGO QUE ACTUALMENTE OSTENTA, SIN PREJUZGAR SOBRE EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES QUE RECAIGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CURSO. -----

ESTAS SERIAN LAS MODIFICACIONES. -----



- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTAN A SU CONSIDERACION LAS PROPUESTAS DE MODIFICACION, HECHAS POR EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, AL PROYECTO DE ACUERDO. CONSEJERO LEONARDO VALDES EN EL USO DE LA PALABRA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDES ZURITA:** GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. ENTENDI EN LA LECTURA QUE HIZO EL SEÑOR SECRETARIO DEL SEGUNDO ACUERDO, QUE EN LUGAR DE MENCIONAR EL NOMBRE DEL CIUDADANO JOSE MARTIN BETANZOS GONDAR, LEYO "EL FUNCIONARIO EN COMENTO". -----

CREO QUE ESA, QUE ES LA REDACCION DEL CONSIDERANDO, ES CORRECTA, PERO EN EL ACUERDO HABRIA QUE SEÑALAR EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO.

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, PODRIA PROCEDER A LA VOTACION CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO LAS PROPUESTAS QUE USTED HIZO, Y HACIENDO LA ACLARACION A LA PRECISION QUE HIZO EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDES. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACION ECONOMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACION DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES CABECERA DE DEMARCACION TERRITORIAL DE GUSTAVO A. MADERO Y ALVARO OBREGON, CON LAS CORRECCIONES QUE AQUI YO HE MENCIONADO Y LA ACLARACION DEL CONSEJERO LEONARDO VALDES. -----

LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** LES PEDIRIA, POR FAVOR, QUE NOS PUSIERAMOS DE PIE PARA TOMAR LA PROTESTA RESPECTIVA. A LOS FUNCIONARIOS RECIEN NOMBRADOS, LES PEDIRIA QUE PASARAN AQUI AL FRENTE. -----

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, EN PARTICULAR CUMPLIR LOS MANDATOS SEÑALADOS EN EL CODIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO?. -----



INSTITUTO
ELECTORAL
DEL
DISTRITO
FEDERAL

- LIC. ANA MARIA DE GUADALUPE MARTINEZ RIVAS Y LIC. BERNARDO VALLE MONROY: SI, PROTESTO. -----
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SI ASI NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE. MUCHAS GRACIAS. -----
- SEÑOR SECRETARIO, SIRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DIA. -----
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y SIENDO LAS 20:00 HORAS DE LA MISMA FECHA, SE LEVANTA LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. -----

----- CONSTE -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

C. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

EL SECRETARIO

C. ADOLFO RIVA PALACIO NERI